



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2601C00000364

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00016067

Página 1 de 3

La Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), y de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 53 fracción III, 55, 56 y 60, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020; y en atención a la solicitud de certificación, con número de Referencia 19CON00164A00R08, de acuerdo al procedimiento de Certificación PROCER-17 de la Asociación, y con base en el (los) informe(s) de prueba(s) No(s): FST-033-2025, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto a:

Titular: ARGOS ELECTRICA, S.A. DE C.V.

RFC: AEL571218HP7

Nombre genérico: CORDON FLEXIBLE PARA USO RUDO Y EXTRARUDO
Tipo(s): ST
Subtipo(s): PARA USOS ELÉCTRICOS
Marca(s): ARGOS
Categoría: NUEVO
Modalidad: CERTIFICACIÓN CON VERIFICACIÓN MEDIANTE PRUEBAS PERIÓDICAS
Fabricado y/o importado y/o comercializado por: ARGOS ELECTRICA, S.A. DE C.V.
RFC: AEL571218HP7
Domicilio Fiscal: AV. DE LA LUZ No. 67 INT. S/N, COL. PARQUE INDUSTRIAL LA LUZ, MUN.
CUAUTITLÁN IZCALLI, C.P. 54716, ESTADO DE MÉXICO
Bodega: AV. DE LA LUZ No. 67 INT. S/N, COL. PARQUE INDUSTRIAL LA LUZ MUN.
CUAUTITLÁN IZCALLI, C.P. 54716, ESTADO DE MÉXICO
Fábrica: AV. DE LA LUZ No. 67 INT. S/N, COL. PARQUE INDUSTRIAL LA LUZ MUN.
CUAUTITLÁN IZCALLI, C.P. 54716, ESTADO DE MÉXICO
País(es) de origen: MEXICO
País(es) de procedencia: MEXICO
Fracción(es) arancelaria(s): Fracción 1 : 00000000; ANC2601C00000364
Modelo(s): 0,824 mm² a 33,6 mm² (DESIGNACIONES 18 AWG a 2 AWG)
Especificaciones: 600 V 60°C

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2601C00000364

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00016067

Página 2 de 3

De conformidad con la Norma **NOM-063-SCFI-2001**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el **22 de febrero de 2002**, se expide el presente Certificado en la Ciudad de México, el día **13 de enero de 2026**, con vigencia hasta el día **12 de enero de 2027**, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx.

ATENTAMENTE



JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO
GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Elaboró:AIAR



Supervisó:AGB

CLAÚSULAS:

1. El uso de la contraseña oficial mexicana NOM en los productos que ampara el presente certificado, está sujeto a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, a la Norma Oficial Mexicana NOM-106-SCFI-vigente, "Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial" y a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana aplicable.
2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello.
3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
6. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al organismo de certificación de producto.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
 - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
 - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V..
8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
9. El titular del certificado debe informar a la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V. cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: ANC2601C00000364

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2401C00016067

Página 3 de 3



Sitio de validación
www.ance.org.mx

Sello Digital

19CON00164A00R08|410357|253935|13/01/2026 11:27:49 a.

m.|VpJB5RroiJeOgVjZoOMHWtynAgzaVzuZGEQDsdNPMhBppKEwgo56ufCrbr7HPzsS1XKgYdSX54o7k3wJ4rkxsmRtjYXP8
Ma0kN2tpxsFPYAXnuHhEUTGI3EjNz18zGfr6jlosiBPKeTTPtm1FeFxGzzbV-|s|-3pBbrD-|m|-sx7XVGge-|s|-r9z-|m|-umvDoS-|s|-i
-|s|-efZbF-|s|-4wtmkfYmb-|d|-TSKcuOG4iVilouVSDPAzxdU-|s|-l8ZkaalX8Rs3dQO8J43mjpCxaOQTGNUGMXIlwDhjG5zOovW
saoanxMBylS4JH8qBEwsVYwZ0Gs6T3lmtYUe74Y73kclpE-|s|-sU8gQVgLku30-|m|-1aSdNSZ6wy9UARmcCTU32dolm8dC0A
aSKOQXKd1tMyvSfNtPR23qO2GrnVLmFy8vkxeQO-|d|-lkw2JtnDYQGLZVCD1xp0Yf4afB1QGC4O-|m|-b-|m|-Dm5IM5lqxoUVy6s
mA8mT-|s|-PNeGyT15l8mq-|m|-LPHrw-|m|-4pYIMlfvUI9MIzXTGcLoG91esSrNZRs-|s|-jF6XuJjVzpgypnzviuTAkETmKJ1JurKE
SUoNdGbXoJoaf2x1qzmlP8WYPmMZQRFptTaOleR0TZ-|m|-Sydp5iWLtIDDYq9bv-|d|-IQ6urHk8yaguO581s1IF8hcuot6PTAhM
Y2S-|m|-XKdgOdNNXBS9jOo1Y8CAfyoewlqEgKEXj3-|s|-rUkBNND8tcwWTvLK4BIK95vPzeZK75hZeR1rHkhVh0cR9h2BeJTPo
6Z3mw2uY8P1SdJSKE18E-|s|-5qrYoimpcdAI8TKNG0aoOehfaNmFqiLajg1R7NQGbAD1MBriPZG7W-|s|-V-|d|-FWTApdWr77A
L-|m|-NqfK1i-|m|-
-|s|-lyqR6jtwstn3fvJAjlcO8RsOZ1dkKq3-|m|-81apk9yuFufKVDd4oygoO9HOi8t-|m|-zsJyvDUFjy6fglrTmA2r4tGYUvhbrUGKX3W
5Sn-|s|-X4Hsp-|s|-Akryfxdu1cTaOHHC2HqexjKgaKy5iM-|m|-QtWVhk-|m|-k-|m|-3utfvAMYETcBAPgQkKsxl2tPb2gXxXHh96-|rqm
|-

FIRMADO POR: ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN Y
CERTIFICACIÓN

AC: Autoridad Certificadora SeguriData
Privada S.A. de C.V.

ID: 76747

HASH:

3B34A2FA216C600F5B7A1004EDDD80D9CEA409A
E262E0DA1BA659770816766D1